



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE HUAYLAS

NOTA DE PRENSA N° 006 – 2008/ MPH

V CONVOCATORIA CONDECORACIÓN “ORDEN AL MÉRITO DE LA MUJER 2008”

La Municipalidad Provincial de Huaylas, informa que el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES, viene invitando a las Instituciones y personas, para participar en la V convocatoria Condecoración “ORDEN AL MERITO DE LA MUJER 2008”, a fin de reconocer a aquellas mujeres que destaquen socialmente en su compromiso con la Defensa y Promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres a nivel nacional.

Se puede inscribir en las siguientes categorías hasta el 24 de enero:

- Mérito a una vida dedicada al trabajo de promoción de las mujeres y su real acceso a la igualdad de oportunidades entre varones y mujeres
- En mérito a la actividad destacada en el desempeño de su profesión (Docencia/Ciencia).
- En mérito a la actividad destacada en el campo empresarial
- En mérito a la actividad destacada en el desempeño de su labor
- En mérito a la actividad destacada en el campo del deporte.
- En mérito a la actividad destacada en el campo de las Artes.
- En mérito a su ejemplo de superación de adversidades (discapacitadas).
- En mérito a la acción heroica.
- En mérito al ejemplo de vida (adulto mayor).

Las bases podrán ser solicitadas en la Oficina de Imagen Institucional de esta Municipalidad, en horario de Oficina, o ingresar en la página Web www.mimdes.gob.pe/ordenmerito .

CARAZ, 14 DE ENERO DEL 2008

GRACIAS POR SU DIFUSIÓN

Unidad de Imagen Institucional

